 <b>AERONÁUTICA CIVIL</b> UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	<b>PUBLICACIÓN PÁGINA WEB AEROCIVIL</b>			
	<b>PROCESO: GESTIÓN COBRO COACTIVO</b>			
<b>Principio de procedencia:</b> 1204.47.025	<b>Clave:</b> GJUR-4.0-05-001	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> 10/06/2021	<b>Página:</b> 1 de 1

**Notificación Mandamiento de Pago Devuelto por la Agencia Postal**

Bogotá D.C. Seis (06) de octubre de dos mil veintidós (2022)

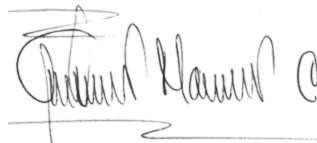
<b>Referencia</b>	
<b>Proceso</b>	Cobro por Vía de Jurisdicción Coactiva
<b>Número</b>	1561
<b>Ejecutado</b>	<b>JUAN VICENTE GRIMALDOS</b>
	<b>C.C. 7.216.046</b>
<b>Asunto</b>	Publicación Notificación Mandamiento de Pago Devuelto por Correo

El Coordinador del Grupo de Jurisdicción Coactiva de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 568 y 826 del Estatuto Tributario, publica el siguiente Aviso, en razón a la devolución de la Notificación por Aviso realizada por la Agencia Postal:

“ **Aviso Notificación - Mandamiento de Pago**”, realizada con radicado 1204.47.025 - 2022028379 del 10 de agosto de 2022, junto con el Auto No. 360 de fecha 26 de noviembre de 2018 objeto de notificación.

El presente aviso se fija en la cartelera ubicada en el Primer Piso de las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, en la ciudad de Bogotá D.C. y en la página [www.aerocivil.gov.co](http://www.aerocivil.gov.co); por el término de diez (10) días hábiles contados a partir del 7 de octubre de 2022 y hasta el 21 de octubre de 2022; con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente Aviso de la cartelera.

Para información adicional por favor dirigirse a la Avenida El Dorado No. 103 – 15, 4º Piso 4º, Grupo de Jurisdicción Coactiva de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil o comunicarse a los teléfonos 2963240/3502, correos: [gustavo.moreno@aerocivil.gov.co](mailto:gustavo.moreno@aerocivil.gov.co); [carlos.pinedo@aerocivil.gov.co](mailto:carlos.pinedo@aerocivil.gov.co)



**GUSTAVO MORENO CUBILLOS**  
 Coordinador Grupo Jurisdicción Coactiva



**Por Favor al Contestar Cite: P-1561  
CORREO CERTIFICADO**

**1204.47.025 – 2022028379**  
Bogotá D.C. 10 de agosto de 2022

Señor  
**JUAN VICENTE GRIMALDOS**  
CORR LA GALLERA VTE CALLE FRIA  
Sincelejo - Sucre

<b>Referencia:</b>	
<b>Número</b>	1561
<b>Proceso</b>	Cobro Coactivo
<b>Ejecutado</b>	<b>JUAN VICENTE GRIMALDOS</b> <b>C.C. 7.216.046</b>
<b>Asunto</b>	Aviso Notificación - Mandamiento de Pago

El Coordinador del Grupo de Jurisdicción Coactiva de Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, obrando con fundamento en el artículo 826 del Estatuto Tributario, notifica mediante el presente correo la siguiente actuación: Auto 360 del 26 de noviembre de 2018, mediante el cual se Libró Mandamiento de Pago en el Proceso de Cobro de la referencia, adelantado en contra del señor **JUAN VICENTE GRIMALDOS**, identificado con la C.C. 7.216.046, proferido por el Grupo de Jurisdicción Coactiva de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil del cual se **adjunta copia**.

Como quiera que el ejecutado no compareció para notificarse, lo cual le fue solicitado con radicado 1053 083 – 2019004286 del 6 de febrero de 2019, la notificación del Mandamiento de Pago ya indicado se considerará surtida al finalizar el día de entrega de este correo, en los términos previstos en el artículo 826 del Estatuto Tributario.

Se advierte al ejecutado que dispone de quince (15) días, contados a partir de esta notificación, para pagar la deuda o proponer excepciones legales de conformidad con lo previsto en los artículos 830 y 831 del citado Estatuto Tributario.

Para pagar por favor consignar en la Cuenta Corriente Nacional Banco Popular 110-01403098-5 o en la cuenta de depósitos judiciales No. 110019196075 del Banco Agrario de Colombia, a nombre de Aeronáutica Civil - Jurisdicción Coactiva, NIT: 899.999.059-3.

Igualmente, para presentar excepciones por favor radicar memorial para ante el Grupo de Jurisdicción Coactiva, ubicado en la Avenida El Dorado No. 103 – 15, 4º Piso, Edificio Aerocivil de la ciudad de Bogotá D.C. – Colombia o si lo prefiere por vía electrónica al correo: [Notificaciones\\_Judiciales@aerocivil.gov.co](mailto:Notificaciones_Judiciales@aerocivil.gov.co).



Más información en los teléfonos (57-1) 2963240 / 2963015 de la ciudad de Bogotá D.C. – Colombia, Correos: [gustavo.moreno@aerocivil.gov.co](mailto:gustavo.moreno@aerocivil.gov.co); [carlos.pinedo@aerocivil.gov.co](mailto:carlos.pinedo@aerocivil.gov.co)

Cordial Saludo,

**GUSTAVO MORENO CUBILLOS**  
Coordinador Grupo Jurisdicción Coactiva

Anexo: Copia del Mandamiento de Pago - Auto 360 del 26 de noviembre de 2018

Proyectó: Carlos David Pinedo Marín - Abogado Contratista - Grupo Jurisdicción Coactiva

Revisó: Gustavo Moreno Cubillos - Coordinador Grupo Jurisdicción Coactiva

Ruta electrónica: [\bog7\ADI\Externo\2022028379](#)



**Destinatario**

Nombre/Razón Social: JUAN VICENTE GRIMALDOS SUAREZ  
Dirección: CARREGIMIENTO LA GALLERA VARIANTE CALLE FRIA  
Ciudad: SINCELEJO  
Departamento: SUCRE  
Codigo postal: Fecha admisión

**Remitente**

Nombre/Razón Social: AERONAUTICA CIVIL - AERONAUTICA - BOGOTA  
Dirección: calle 26 No 103-15  
Ciudad: BOGOTA D.C.  
Departamento: BOGOTA D.C.  
Codigo postal: 110911000  
Envío: RA382625370C0

8406  
000



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Miembro Concesionario de Correos

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 28/07/2022 14:33:41

Orden de servicio: 15389083



RA382625370C0

Valores	Destinatario	Remitente	Causal Devoluciones:
Nombre/ Razón Social: AERONAUTICA CIVIL - AERONAUTICA - BOGOTA 2 Dirección: calle 26 No 103-15 NIT/C.C/T.1899999059 Referencia: 1204 Teléfono: Código Postal: 110911000 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111583	Nombre/ Razón Social: JUAN VICENTE GRIMALDOS SUAREZ Dirección: CARREGIMIENTO LA GALLERA VARIANTE CALLE FRIA Tel: Código Postal: Código Operativo: 8406000 Ciudad: SINCELEJO Depto: SUCRE	RE Rehusado NE No existe NS No reside NR No reclamado DE Des conocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	C1 C2 Cerrado N1 N2 No contactado FA Fallecido AC Apartado Clausurado FM Fuerza Mayor
Peso Físico(grs): 200 Peso Volumétrico(grs): 0 Peso Facturado(grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$8.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.400 COP	Dice Contener:  Observaciones del cliente : 2022026263	Firma nombre y/o sello de quien recibe:  C.C. Tel: Hora:	
		Fecha de entrega: dd/mm/aaaa Distribuidor: C.C.: Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er dd/mm/aaaa <input type="checkbox"/> 2do dd/mm/aaaa	



11115838406000RA382625370C0

UAC.CENTRO 1111  
CENTRO A 583